

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 541/2023

Fecha Resolución: 19/04/2023

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ ALBA, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

NOMBRAMIENTO JURADO CONCURSO CARTEL ROMERÍA 2023

Por decreto de Alcaldía-Presidencia número 508 de fecha 14 de abril de 2023, se aprobaron las bases reguladoras del Concurso para la elección del Cartel de Romería 2023.

En las mismas se indicaba la obligación de nombrar jurado para el concurso, que debe estar compuesto por dos hombres y dos mujeres, respetando la obligación legal de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

Por todo lo expuesto,

HE RESUELTO:

Primero.- Nombrar como jurado del concurso para la elección del Cartel de Romería 2023 a las siguientes personas:

Presidenta: M^a José Monge Muñoz - N.I.F.: █████1577████

Secretaria: Yolanda González Castells - N.I.F.: █████9960████

Vocal: José Antonio Delgado Barragán - N.I.F.: █████6396████

Vocal: Juan Amarillo García - N.I.F.: █████0554████

Todos ellos miembros de la actual Junta de Gobierno de la Hermandad y Cofradía del Stmo. Cristo del Amor y del Amparo y de la Stma. Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Honorífica de El Cuervo de Sevilla.

Segundo.- Determinar la publicación de la presente Resolución en el E-tablón de la Sede Electrónica y en la página Web municipal.


Tercero.- Dar traslado de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario General, DOY FE.

Transcribese.
El Secretario General

Cúmplase.
El Alcalde Presidente,

Fdo.- José Antonio Payá Orzaes Fdo.- Francisco José Martínez Alba

Código Seguro De Verificación:	KXO2ygOdv0sPWvEZbV4nGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	19/04/2023 13:12:01	
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	20/04/2023 08:52:57	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KXO2ygOdv0sPWvEZbV4nGQ==			